

3er

Conclita de fotografia del Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Veterinarios 2017

Veterinarios en accion"

Consulta las bases en: http://concurso.congresoveterinario.es



1. Bases

Tema: Las fotografías estarán directamente relacionadas con la actividad profesional veterinaria, en la que aparezca explícita o implicitamente un/a profesional veterinario/a: clínica veterinaria de pequeños animales; medicina equina; sanidad animal; seguridad alimentaria; investigación veterinaria; veterinaria medioambiental ...

7. Concursantes

El concurso está abierto, en general, a personas mayores de 18 años de nacionalidad española y específicamente a estudiantes de Veterinaria matriculados en cualquier facultad de Veterinaria española así como a los veterinarios colegiados en cualquiera de los Colegios Oficiales de Veterinarios de España, que podrán optar al Premio Especial de Veterinarios.

3. Obras

Todas las imágenes deberán haber sido fotografiadas totalmente por el autor participante, y no podrán incorporar elementos ajenos.

Para concursar se debe acceder a la plataforma habilitada para ello por el Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Veterinarios, en concurso.congresoveterinario.es, en la que el concursante deberá introducir sus datos y subir las fotografías que tienen que estar identificadas con un título.

El formulario deberá contener la siguiente información:

- •Nombre y apellidos del concursante
- •DNI
- Dirección postal
- Código Postal
- Localidad
- Correo electrónico
- Teléfono
- •Título de la imagen o imágenes presentadas.

Si es estudiante veterinario o colegiado veterinario:

•Curso y facultad de veterinaria en la que está matriculado o número de colegiado y Colegio Oficial de Veterinarios al que pertenece.

En caso de resultar premiado, se solicitará copia de documentos acreditativos identificación, de ser estudiante de veterinaria matriculado o de estar colegiado en cualquier Colegio Veterinario de España.

Sólo se admitirá un máximo de cuatro fotografías por concursante.

La imágenes podrán ser en Blanco y Negro o en Color y deberán presentarse en formato digital (jpg), y con tamaño mínimo de 2MB y máximo de 5MB.

El autor debe conservar el original de la fotografía en RAW o .jpg con una resolución de entre 16-24Mb pixeles, que será entregado en caso de ganar el concurso. La no presentación del archivo original RAW puede ser motivo de descalificación del concurso.

No se admitirán fotomontajes ni retoques que modifiquen la toma original de cámara. Sólo se permiten ajuste digitales básicos incluidos brillo, contraste, corrección de la nitidez. Toda fotografía sospechosa de retoque o fotomontaje, se le podrá pedir el RAW correspondiente. Por fotomontaje, entendemos la composición de una sola imagen a partir de la reunión de dos o más fotografías.

El hecho de participar en este concurso supone la total aceptación de estas bases.

La organización se reserva el derecho de descartar y excluir del concurso fotografías presentadas cuando la fotografía tenga contenidos contrarios al derecho al honor, a la intimidad personal y familiar, a la propia imagen de las personas, o al bienestar animal.

4. Plazo de presentación

El plazo de entrega finalizará el día 25 de septiembre 2017 a las 24 horas. El modo de presentación es el formulario habilitado en http://concurso.congresoveterinario.es.

5. Twiado

Se compone de 5 miembros formados por:

- Fidel Astudillo Navarro, presidente del CACV.
- Ignacio Oroquieta Menéndez, vicepresidente del CACV.
- Ana López Fernández, responsable de Comunicación del CACV.
- Aníbal González Pinto, fotógrafo
- Antonio Gallardo Urbano, fotógrafo.

El Secretario General del CACV, Fernando Caballos, ejercerá de secretario del Concurso.

Su fallo será inapelable. Los jueces y los organizadores del concurso zanjaran cualquier punto particular no previsto en estas bases.

El fallo se conocerá la segunda semana de octubre de 2017 y la entrega de premios se realizará en Punta Umbría (Huelva), el día 4 de noviembre de 2017 en el transcurso de la Cena de Gala del XIII Congreso Andaluz de Veterinarios, especialistas en animales de compañía.

6 Premios

- Primer Premio, dotado con 1.000 euros
- Accésit dotado, con 300 euros
- Premio Especial para Veterinarios (estudiantes o colegiados), dotado con 500€.
 Cada concursante solo podrá optar a una categoría de premio.

En caso de que el primer premio sea otorgado a un/a veterinario/a (estudiante o colegiado) no tendrá derecho al premio especial que será entregado a otro concursante.

7. Derechos de autor

El autor debe poseer todos los derechos de las obras presentadas. Los organizadores no son responsables del infringimiento de los derechos de imagen que haya hecho el autor de las fotografías. Los autores deben obtener la autorización y permisos necesarios antes de enviar las fotos. En caso de conflicto con terceras partes, las responsabilidad y los costes de su resolución corresponden al autor de las fotografías.

S. Exposiciones

Con el deseo de dar la máxima difusión al Concurso, las obras premiadas y una selección de las que hayan concurrido al mismo, podrán ser reproducidas y expuestas en el Congreso Andaluz de Veterinarios que tiene lugar los días 3 y 4 de noviembre de 2017 en Punta Umbría (Huelva).

9. Derechos de uso

El copyright de las imágenes ganadoras corresponde a los autores. Las fotografías premiadas podrán ser utilizadas por el Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Veterinarios y por terceras partes autorizadas por dicho Consejo con fines de promoción del concurso y para uso en sus publicaciones y campañas de comunicación respetando siempre la autoría y acompañadas del nombre del autor.

1) Contacto

Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Veterinarios C/ Gonzalo Bilbao, 23-25 41003 - Sevilla Tel.: 954 54 27 01

comunicacion@colegiosveterinarios.es